



RESOLUCIÓN N°397 17 de junio de 2026

Por la cual se adjudican las **ORDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN** - INVITACIÓN PÚBLICA N°027 de 2026.

EL VICERRECTOR DE BIENESTAR Y EXTENSIÓN (e) DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, EN ESPECIAL DE LAS QUE LE CONFIERE LA RESOLUCIÓN N°327 DEL 01 DE ABRIL DE 2024 Y,

CONSIDERANDO

1. Que, con el fin de seleccionar las personas para la ejecución de las actividades ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA SUS DIFERENTES DEPENDENCIAS, el 10 de junio de 2026 se inició el proceso de Invitación Pública N°027 de 2026.

2. Que, el 11 de junio de 2026 se realizó la verificación de los documentos allegados por todos aspirantes que se inscribieron dentro del término establecido en el cronograma y se habilitó a los participantes que surtieron todo el proceso cumpliendo a cabalidad con cada uno de los requisitos de la Invitación Pública N°027 de 2026 para los siguientes perfiles:

PERFIL 1: Se presento la siguiente participante:

- KATIRA KORINA NOVOA VILLALBA

PERFIL 2: Se presentaron los siguientes participantes:

- SERGIO ANDRES OVIEDO GUERRERO
- EDWIN ALEJANDRO GIRALDO CERON

PERFIL 4: Se presento el siguiente participante:

- JOSE MORA DELGADO

PERFIL 5: Se presento el siguiente participante:

- WILLIAM ENRIQUE CARVAJAL PEÑALOZA

PERFIL 6: Se presento el siguiente participante:

- OMAR JAVIER PEREZ BELTRAN

3. Que, el día 16 de junio de 2026, se realizó la evaluación final de los participantes para cada perfil, los cuales obtuvieron los siguientes puntajes:



PERFIL 1:

- KATIRA KORINA NOVOA VILLALBA obtuvo un puntaje total de (780) puntos

PERFIL 2:

- SERGIO ANDRES OVIEDO GUERRERO obtuvo un puntaje total de (800) puntos
- EDWIN ALEJANDRO GIRALDO CERON obtuvo un puntaje total de (660) puntos

PERFIL 4:

- JOSE MORA DELGADO obtuvo un puntaje total de (630) puntos

PERFIL 5:

- WILLIAM ENRIQUE CARVAJAL PEÑALOZA obtuvo un puntaje total de (620) puntos

PERFIL 6:

- OMAR JAVIER PEREZ BELTRAN obtuvo un puntaje total de (780) puntos

4. Que, mediante Resolución N°327 del 01 de abril de 2024, el Rector de la Universidad delegó unas funciones, entre ellas, en el Vicerrector de Bienestar y Extensión (e) las de *“suscripción y/o celebración de Ordenes de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión para el ejercicio de actividades en las dependencias adscritas a la Vicerrectoría de Bienestar y Extensión”*

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Adjudicar las siguientes **ORDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**, conforme los considerandos anteriores, así:

PERFIL 1:

- KATIRA KORINA NOVOA VILLALBA

PERFIL 2:

- SERGIO ANDRES OVIEDO GUERRERO
- EDWIN ALEJANDRO GIRALDO CERON

PERFIL 4:

- JOSE MORA DELGADO

PERFIL 5:

- WILLIAM ENRIQUE CARVAJAL PEÑALOZA



PERFIL 6:


- OMAR JAVIER PEREZ BELTRAN


ARTÍCULO SEGUNDO: Las ordenes de prestación de servicios se suscribirán en la fecha establecida en los Términos de Invitación Pública N°027 de 2026.


Dada en Pamplona a los 17 días del mes de junio de 2026.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

HERIBERTO JOSÉ RANGEL NAVIA
Vicerrector de Bienestar y Extensión (e)
Universidad de Pamplona

Revisó: Luis Orlando Rodríguez Gómez 
Asesor Jurídico Externo Oficina Contratación

Revisó: Edward Asdrúbal Contreras Rico 
Asesor Jurídico Oficina de Contratación

Revisó: Walter Zuleta Taborda 
Jefe Oficina de Contratación

Proyectó: Paola Pérez Durán 
Técnico Administrativa Oficina de Contratación